



# Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Distr.  
RESERVADA

UNEP/IG.36/3

7 de diciembre de 1981

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

Reunión Extraordinaria de las Partes  
Contratantes en el Convenio para la  
Protección del Mar Mediterráneo  
contra la Contaminación  
Atenas, 29 de marzo a 1º de abril de 1982

## INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO SOBRE LA EJECUCION DEL PLAN DE ACCION PARA EL MEDITERRANEO EN 1981

### I. Introducción

1. En 1981 el Plan de Acción para el Mediterráneo (PAI) ha continuado afianzándose, como se desprende de ciertos hechos significativos. El número de Partes Contratantes en el Convenio de Barcelona y en los Protocolos conexos ha seguido aumentando. Se ha aprobado e iniciado el Programa a largo plazo de vigilancia e investigación (MED POL - FASE II) y se ha creado el Grupo de Trabajo de Cooperación Científica y Técnica, que ha celebrado su primera reunión. Las contribuciones voluntarias de las Partes Contratantes han rebasado el límite de los 4 millones de dólares. Se ha adoptado por unanimidad la decisión de radicar en Atenas la sede permanente de la Dependencia de Coordinación.
2. Las dificultades financieras crónicas del Fondo Fiduciario han deslucido en parte esos logros. Por esta causa no fue posible ejecutar el programa de 1981 en la forma en que había sido aprobado por la Segunda Reunión de las Partes Contratantes.
3. Dados los objetivos específicos y la duración limitada de la Reunión Extraordinaria, el presente informe tiene como finalidad proporcionar información suficiente para que la Reunión pueda llegar a un acuerdo sobre el presupuesto de los ejercicios de 1982 y 1983. El presente informe abarca hasta el 30 de noviembre de 1981 y será completado por la declaración de apertura del Director Ejecutivo.

### II. Convenio básico y Protocolos conexos

4. Todos los Estados ribereños del Mediterráneo, excepto Albania, y la Comunidad Económica Europea son actualmente Partes Contratantes en el Convenio. La Comunidad Económica Europea ha aprobado el Protocolo sobre cooperación en situaciones de emergencia. En el anexo I figura el estado de las ratificaciones y aprobaciones.

5. Se han distribuido formularios para la presentación de informes conforme a lo dispuesto en el Protocolo relativo a los vertidos. Antes de procederse a tal distribución se habían recibido dos informes sobre los permisos expedidos. Un país presentó un informe sobre la realización de un vertido por causa de fuerza mayor, que fue distribuido por la secretaría.

6. Se informó a la secretaría de que un país probablemente firmaría en un futuro próximo el Protocolo relativo a la contaminación de origen terrestre y que otro país había iniciado los procedimientos internos para su aprobación. La secretaría ha invitado a todas las Partes Contratantes a firmar y ratificar el Protocolo. Sería útil que durante la Reunión se proporcionase información acerca de la situación más reciente en cada país.

7. El proyecto de protocolo sobre las zonas especialmente protegidas del Mediterráneo se presenta a la Reunión Extraordinaria, que someterá un texto final a la Conferencia de Plenipotenciarios, conforme a la recomendación de la Segunda Reunión de las Partes Contratantes.

8. La secretaría distribuyó los textos de los acuerdos subregionales concernientes a la protección del Adriático y del mar de Liguria, recibidos de los Estados depositarios.

### III. Vigilancia e investigación de la contaminación

9. La fase experimental del Programa de Vigilancia e Investigación de la Contaminación en el Mediterráneo (MED POL - FASE I) finalizó en 1980. La entrada en vigor del Convenio supuso que las Partes Contratantes asumieran plenamente la dirección de las actividades de vigilancia. Las tres reuniones que se mencionan a continuación, celebradas en 1981, constituyeron una etapa decisiva del componente de evaluación ambiental del Plan de Acción para el Mediterráneo:

- i) En enero de 1981 la Dependencia de Coordinación del Plan de Acción para el Mediterráneo celebró en Ginebra, en colaboración con los organismos de cooperación de las Naciones Unidas (FAO, OIS, UNESCO, COI, OMM, OIEA), una Reunión de Expertos para evaluar la fase experimental del Programa de Vigilancia e Investigación de la Contaminación en el Mediterráneo (MED POL - FASE I) y elaborar un programa a largo plazo de vigilancia e investigación (MED POL - FASE II). En esa Reunión se presentó y debatió el primer proyecto de la FASE II del programa MED POL. También se presentaron informes científicos y administrativos finales provisionales sobre la FASE I del MED POL y la Reunión evaluó sus resultados.
- ii) En marzo de 1981 se celebró en Cannes la Segunda Reunión de las Partes Contratantes en el Convenio de Barcelona, en la que se presentaron los resultados y las recomendaciones de la Reunión de Expertos de Ginebra. En dicha Reunión las Partes Contratantes aprobaron el Programa a largo plazo de vigilancia e investigación de la contaminación en el Mediterráneo (MED POL - FASE II). El Programa comprendía planes para la vigilancia de las fuentes de contaminación, de las zonas costeras

y las zonas de referencia y de los contaminantes transportados por la atmósfera, así como un esquema de 12 temas de investigación y de estudio que proporcionarían un apoyo científico a las actividades de vigilancia. Las actividades de vigilancia y de investigación tenían que ser llevadas a cabo por organismos del Mediterráneo.

- iii) En septiembre de 1981 se celebró en Atenas la Primera Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Científica y Técnica, mecanismo permanente creado para prestar a la Dependencia de Coordinación del PAM asesoramiento sobre cuestiones técnicas y normativas relacionadas con el MED POL. Participaron en la Reunión diez coordinadores nacionales del MED POL, dos expertos gubernamentales y otros científicos procedentes de Estados ribereños del Mediterráneo, que habían sido invitados por el PNUMA a título personal. El Grupo analizó los criterios básicos propuestos por la Dependencia de Coordinación del PAM, en colaboración con los organismos de cooperación, para la ejecución de los programas nacionales de vigilancia y la realización de las actividades de investigación. El Grupo proporcionó a la Dependencia del Programa las orientaciones necesarias para iniciar las actividades de la FASE II del MED POL.

10. A fin de completar las actividades de la FASE I del MED POL y como complemento de las distintas recomendaciones y decisiones de esas reuniones, se realizaron las actividades siguientes:

- i) Prosiguieron los trabajos sobre los criterios de calidad del medio ambiente; la Dependencia de Coordinación del PAM, en estrecha colaboración con la OMS y la FAO, preparó un anteproyecto de criterios de calidad del medio ambiente mediterráneo que se presentó a la Reunión de Cannes, solicitándose a las Partes Contratantes que hicieran observaciones al respecto. Se reunieron y analizaron los comentarios y observaciones de los gobiernos y los científicos y, a raíz de unas consultas OMS/FAO celebradas en Ginebra en agosto de 1981, se elaboró un nuevo proyecto que se presentó a la reunión de Atenas. El Grupo de Trabajo de Cooperación Científica y Técnica recomendó que la Dependencia de Coordinación del PAM preparase una versión revisada del documento (UNEP/WG.62/5) que se remitiría a las Partes Contratantes por conducto de los coordinadores nacionales del MED POL pidiéndoles que formularan sus observaciones; esas observaciones se tendrían en cuenta para presentarlas a la próxima Reunión ordinaria de las Partes Contratantes.
- ii) Prosiguió la labor sobre los métodos de referencia para los estudios sobre la contaminación del Mediterráneo y el anteproyecto distribuido en junio de 1980, que contenía ocho métodos de referencia, se revisó y presentó a la Reunión de Atenas. Como en el caso anterior, el Grupo de Trabajo de Cooperación Científica y Técnica recomendó que se realizaran nuevos trabajos antes de transmitir el documento (UNEP/WG.62/6) a las Partes Contratantes por conducto de los coordinadores nacionales del MED POL. Prosiguen los trabajos para completar algunos de los métodos de referencia y, después de ser distribuidos a las Partes Contratantes para que hagan observaciones, se propondrá su adopción a la Tercera Reunión de las Partes Contratantes.

- iii) La Dependencia de Coordinación del PAM, en estrecha colaboración con los organismos de cooperación, realizó una extensa labor sobre la evaluación de la FASE I del MED POL, que permitió ultimar la descripción del programa, el informe final y los informes científicos de los participantes.
- iv) De acuerdo con las recomendaciones de la Reunión de Atenas, la Dependencia de Coordinación del PAM ha pedido a los coordinadores nacionales del MED POL que preparen programas nacionales de vigilancia detallados que se incluirán como anexos técnicos en los acuerdos bilaterales que concierte cada Parte Contratante con el PNUMA. Las actividades de vigilancia previstas en esos programas nacionales de vigilancia deberían emprenderse tan pronto como la capacidad técnica de las Partes Contratantes permitiese la ejecución de sus programas.
- v) También de acuerdo con las recomendaciones de la Reunión de Atenas, la Dependencia de Coordinación del PAM ha pedido a los coordinadores nacionales del MED POL y a los científicos que colaboraron en la fase experimental del programa que formulen propuestas de investigación (UNEP/WG.62/4/Rev.1), con arreglo a las pautas (A a L) fijadas por las reuniones de Ginebra y Cannes, antes del 15 de enero de 1982 (excepto en lo que concierne a las actividades B, C y E, respecto de las cuales las propuestas podrán presentarse antes de fines de junio de 1982). Las propuestas de investigación que se aprueben y las que las Partes Contratantes ofrezcan como aportación se iniciarán tan pronto como se cuente con los fondos necesarios.
- vi) Se inició en estrecha colaboración con los organismos de cooperación la labor relativa al tratamiento y análisis de los datos científicos recogidos por los organismos participantes en la FASE I del MED POL. Después del nombramiento del oficial de tratamiento electrónico de datos se ha ampliado ese análisis preliminar y, al mismo tiempo, en la Dependencia del MED POL se está preparando la base de datos para el tratamiento electrónico de los datos de vigilancia más numerosos y complejos que se obtendrán mediante la FASE II del programa.

11. Conforme a la recomendación de la Reunión de Cannes, la Dependencia de Coordinación del PAM contrató el oceanógrafo de categoría superior (julio de 1981) y el oficial de tratamiento electrónico de datos (septiembre de 1981) después de que la Primera Reunión de las Partes Contratantes (Ginebra, 1979) aprobase la dotación de personal de la Dependencia.

12. La Dependencia de Coordinación del PAM, en colaboración con los organismos de cooperación, ha preparado o está preparando los documentos y publicaciones técnicas siguientes:

- i) Bibliografía seleccionada sobre la contaminación del mar Mediterráneo. PNUMA, 1981.
- ii) Manual FAO/PNUMA de ensayos biológicos seleccionados relativos al mar Mediterráneo. FAO, 1981.
- iii) Manual FAO/PNUMA de evaluación ecológica de los efectos de la contaminación. FAO, 1981.

- iv) Descripción de la FASE I del programa MED POL. PNUMA, 1982 (en preparación).
- v) Informe final de la FASE I del MED POL. PNUMA, 1982 (en preparación).
- vi) Informes científicos de los participantes en la FASE I del MED POL. PNUMA, 1982 (en preparación).
- vii) Informe sobre el estado de la contaminación en el mar Mediterráneo. PNUMA, 1982 (en preparación).
- viii) Criterios de calidad ambiental del Mediterráneo (UNEP/WG.62/5/Rev.1).
- ix) Métodos de referencia para los estudios sobre la contaminación en el Mediterráneo (UNEP/WG.62/6/Rev.1).
- x) Principios básicos para la ejecución de los programas nacionales de vigilancia (UNEP/WG.62/3/Rev.1).
- xi) Criterios básicos para la realización de actividades de investigación (UNEP/WG.62/4/Rev.1).
- xii) Directorio de los centros de investigación marina en el Mediterráneo. PNUMA, 1982 (en preparación).

IV. Centro Regional de Lucha contra la Contaminación  
por Hidrocarburos, Malta

13. El 18 de mayo de 1981 se celebró el tercer ejercicio de comunicación. Se prestó asistencia a Túnez en relación con la pérdida de contenedores de un buque y a Marruecos con respecto al plan nacional de emergencia. El Centro participó en Infopol 1981 (del 11 al 29 de mayo de 1981). Recibieron becas del Centro cinco participantes de Chipre, Israel, Malta, Túnez y Turquía. Se pronunció una conferencia sobre planificación en casos de emergencia y se presentó una exposición sobre el Centro. En colaboración con la Administración Portuaria de Marsella se adoptaron disposiciones sobre un curso de capacitación (Medipol 81).

14. El Director General de la OCMI visitó el Centro el 25 de abril de 1981. El Director visitó Francia, Argelia, Grecia y Marruecos en relación con los trabajos del Centro. Se proyecta realizar otras visitas.

15. El puesto de experto técnico aprobado en Cannes no pudo ser dotado con carácter permanente a causa de la situación financiera. Se ha intentado encontrar un experto a jornada parcial.

16. En mayo de 1981, el Centro distribuyó los números 5/6 del boletín ROCC News. Entre marzo y septiembre de 1981 se distribuyeron las circulares NOS 41 a 49. Se elaboraron los documentos siguientes:

- Ejercicio de telecomunicaciones Nº 3: informe parcial sobre los países del Magreb; informe en francés e inglés.
- El empleo de dispersantes en las playas de arena: resumen de la información disponible en el Centro.

## V. Capacitación e intercambio de información

17. El Centro de Urbino presentó un programa de cursos de capacitación. Las negociaciones con las autoridades italianas sobre su participación financiera en el programa se retrasaron a causa de la falta de recursos del Fondo Fiduciario.

## VI. Ordenación del medio ambiente

### a) Plan Azul

18. Se han realizado las actividades siguientes:

- El 3 y el 4 de abril de 1981 se celebró una reunión de los Puntos Focales del Plan Azul, en la que se aprobó el programa de trabajo para 1981-1982.
- Entre enero y noviembre de 1981 el Grupo de Coordinación y Síntesis celebró cinco reuniones.
- El Presidente de la Mesa y el Director Ejecutivo han hecho gestiones ante las autoridades egipcias en relación con la situación del Coordinador del Plan Azul, Sr. Ismail Sabri Abdalla.
- Organización de cuatro seminarios preliminares y cuatro seminarios de "confrontación" en Francia y tres en países huéspedes (Túnez, Grecia) y quizás dos o tres más antes de 1982.
- Antes de 1982 se presentarán seis informes provisionales y cuatro informes finales (de un total de 12).

19. Francia ha seguido prestando al Plan Azul, por medio de Medeas, un apoyo administrativo y logístico muy útil. Túnez y Grecia también han aportado recursos suplementarios al acoger uno y dos seminarios, respectivamente.

### b) Programa de Acciones Prioritarias

20. Las actividades del Centro Regional de Actividades para el Programa de Acciones Prioritarias de Split han resultado gravemente afectadas al no poderse prestar el apoyo financiero previsto en el presupuesto del PAI.

21. El aplazamiento de la reunión de países árabes que debe decidir sobre la aplicación de su cifra indicativa de planificación (CIP) regional ha retrasado aún más la financiación de proyectos regionales en materia de acuicultura y fuentes renovables de energía. Mientras tanto, el PNUD está celebrando negociaciones con posibles fuentes de financiación complementaria. Las Partes Contratantes que estén en condiciones de hacerlo deberían considerar la posibilidad de apoyar financieramente los dos proyectos.

22. La programación en materia de asentamientos humanos se ultimó con la asistencia de la OIS, la OIT, la UNESCO y el Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo de las Naciones Unidas, pero no se pudieron emprender actividades relacionadas con los asentamientos humanos, el agua, el turismo o el suelo por falta de recursos financieros.

23. En una reunión con las autoridades yugoslavas, celebrada en noviembre de 1981, se llegó a un acuerdo sobre un programa basado en unos recursos financieros de un nivel modesto. Las autoridades yugoslavas se comprometieron a seguir apoyando las actividades del PAP y del Centro. El informe de estas consultas figura en el documento UNEP/IG.36/INF.3.

#### VII. Zonas especialmente protegidas

24. La secretaría se ha mantenido en contacto con las autoridades tunecinas en relación con la creación de un centro para las zonas especialmente protegidas. Por medio de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (UICN) se proporciona asesoramiento de expertos con miras a la creación de un centro nacional que desempeñe una función regional y a la elaboración de su programa de trabajo. El comienzo de esta nueva actividad también ha sufrido retraso a causa de la falta de recursos.

#### VIII. Disposiciones institucionales y financieras

##### La Mesa

25. La Mesa se reunió el 23 de septiembre de 1981 en Atenas para analizar la ejecución del programa de trabajo y prestar asesoramiento a la secretaría con respecto a la grave situación financiera en que se encuentra el Plan de Acción. Su informe figura en el documento UNEP/IG.36/INF.4. La Mesa recomendó que se solicitara la aprobación de las Partes Contratantes para negociar un anticipo de fondos con un banco griego. La secretaría espera recibir a más tardar el 30 de noviembre de 1981 las respuestas a su carta de 28 de octubre de 1981. Han contestado por escrito los países siguientes: Argelia, Italia, Malta y Turquía, que lo han hecho favorablemente, e Israel y España, en sentido no favorable.

##### La Dependencia de Coordinación

26. El Sr. Antonio Cruzado (España) asumió las funciones de oceanógrafo de categoría superior el 6 de julio de 1981. La contratación del oficial de tratamiento electrónico de datos, Sra. Gül Yilmaz (Turquía), se retrasó hasta la reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Científica y Técnica. La vacante fue cubierta el 4 de octubre de 1981. Se ha mantenido la vacante del oficial de programas (economista) para limitar los gastos de coordinación.

27. En el anexo II figura la lista de reuniones organizadas en 1981.

##### Traslado de la Dependencia

28. La Segunda Reunión de las Partes Contratantes consideró aceptable el proyecto de acuerdo de sede presentado en el documento UNEP/IG.23/7. El texto fue completado y sometido al Gobierno de Grecia por carta de 4 de junio de 1981. Ulteriormente fue revisado con las autoridades griegas en Atenas (22 a 25 de junio de 1981). De resultas de ello se presentaron ciertas propuestas de enmienda a la Oficina del Asesor Jurídico de las Naciones Unidas.

29. El proyecto definitivo del Acuerdo entre la República Helénica y las Naciones Unidas relativo a la sede de la Dependencia de Coordinación del Plan de Acción para el Mediterráneo se presentó al Gobierno de Grecia el 24 de septiembre de 1981. La fecha de traslado efectivo de la Dependencia a Atenas se decidirá en cuanto se haya firmado el Acuerdo, se haya aportado la contribución especial en dracmas y se hayan puesto a disposición del PNUMA los locales para oficinas que se habían ofrecido como sede de la Dependencia, a fin de que puedan colocarse el mobiliario y las instalaciones de comunicación necesarios. La secretaría se ha mantenido en estrecho contacto con las autoridades griegas a este respecto.

#### Cuestiones financieras

30. En el presupuesto para 1981-1982 aprobado en la Segunda Reunión de las Partes Contratantes se daba por sentado que en 1981 se habrían pagado todas las contribuciones debidas correspondientes a 1979, 1980 y 1981. En noviembre seguían pendientes de pago 879.930,68 dólares. Por otra parte, el proyecto de presupuesto incluía 500.000 dólares con cargo al PNUMA. El Fondo del PNUMA ha aportado 285.000 dólares, suma cercana a la promesa de contribución de 300.000 dólares formulada en Cannes por el Director Ejecutivo, pero no podía rebasarla. En tercer lugar, sólo se han recibido 95.575 dólares de las contribuciones correspondientes a 1982, de suerte que los necesarios compromisos de gastos imputables a créditos de ejercicios futuros de 1982 se han hecho con cargo a fondos de 1981. En el anexo III figura el estado de las contribuciones. Por ello, la secretaría ha mantenido los compromisos de gastos a un nivel inferior al autorizado, concentrándose en las actividades en curso y los servicios indispensables. En el anexo IV figura el estado de los compromisos de gastos por ejercicio y por capítulo del presupuesto.



31. A fines de noviembre de 1981, la situación financiera era la siguiente:

		<u>Dólares de</u> <u>los EE.UU.</u>
Contribuciones recibidas:	1979-1980	3 201 914,00
	1981-1982	1 134 523,00
Intereses acreditados:	1980-1981 (al 31-7-81)	366 801,18
	1979	122 280,00
	Beneficio bancario	16,00
A.	INGRESOS TOTALES	<u>4 825 534,00</u>
B.	Asignaciones autorizadas por el Director Ejecutivo	4 920 000,00
C.	i) Compromisos de proyectos	4 261 955,00
D.	Gastos contabilizados <sup>1/</sup> :	
	1979	321 006,00
	1980	1 412 932,00
	1981	376 399,00
		<u>2 110 337,00</u>
E.	Gastos generales: 13% de los gastos contabilizados <sup>1/</sup>	274 344,00
F.	Gastos generales: 13% de los compromisos propuestos	554 054,00
G.	(C + F)	<u>4 816 009,00</u>
H.	(A - G) Saldo	<u><u>9 525,18</u></u>

<sup>1/</sup> Gastos de 1981 comunicados por los organismos y las organizaciones de apoyo al 30 de junio de 1981.

Anexo I

Estado del Convenio para la Protección del Mar Mediterráneo contra la Contaminación  
y los Protocolos conexos al 30 de octubre de 1981

	Convenio		Vertidos <sup>1/</sup>		Situaciones de emergencia <sup>2/</sup>		Origen terrestre <sup>3/</sup>	
	Firma	Ratificación	Firma	Ratificación	Firma	Ratificación	Firma	Ratificación
Albania	--	--	--	--	--	--	--	--
Argelia	--	16 Mar. 81 5/	--	16 Mar. 81 5/	--	16 Mar. 81 5/	--	--
Chipre	16 Feb. 76	19 Nov. 79	16 Feb. 76	19 Nov. 79	16 Feb. 76	19 Nov. 79	17 Mayo 81	--
Egipto	16 Feb. 76	24 Ago. 78 6/	16 Feb. 76	24 Ago. 78 6/	16 Feb. 76	24 Ago. 78 6/	--	--
Francia <sup>4/</sup>	16 Feb. 76	11 Mar. 78 6/	16 Feb. 76	11 Mar. 78 6/	16 Feb. 76	11 Mar. 78 6/	17 Mayo 81	--
Grecia	16 Feb. 76	3 Ene. 79	11 Feb. 77	3 Ene. 79	16 Feb. 76	3 Ene. 79	17 Mayo 81	--
Israel	16 Feb. 76	3 Mar. 78	16 Feb. 76	--	16 Feb. 76	3 Mar. 78	18 Mayo 81	--
Italia	16 Feb. 76	3 Feb. 79	16 Feb. 76	3 Feb. 79	16 Feb. 76	3 Feb. 79	17 Mayo 81	--
Líbano	16 Feb. 76	8 Nov. 77 5/	16 Feb. 76	8 Nov. 77 5/	16 Feb. 76	8 Nov. 77 5/	17 Mayo 81	--
Libia	31 Ene. 77	31 Ene. 79	31 Ene. 77	31 Ene. 79	31 Ene. 77	31 Ene. 79	17 Mayo 81	--
Malta	16 Feb. 76	30 Dic. 77	16 Feb. 76	30 Dic. 77	16 Feb. 76	30 Dic. 77	17 Mayo 81	--
Mónaco	16 Feb. 76	20 Sep. 77	16 Feb. 76	20 Sep. 77	16 Feb. 76	20 Sep. 77	17 Mayo 81	--
Marruecos	16 Feb. 76	15 Ene. 80	16 Feb. 76	15 Ene. 80	16 Feb. 76	15 Ene. 80	17 Mayo 81	--
España	16 Feb. 76	17 Dic. 76	16 Feb. 76	17 Dic. 76	16 Feb. 76	17 Dic. 76	17 Mayo 81	--
Siria	--	26 Dic. 78 4/, 5/	--	26 Dic. 78 5/	--	26 Dic. 78 5/	--	--
Túnez	25 Mayo 76	30 Jul. 77	25 Mayo 76	30 Jul. 77	25 Mayo 76	30 Jul. 77	17 Mayo 81	--
Turquía	16 Feb. 76	6 Abr. 81	16 Feb. 76	6 Abr. 81	16 Abr. 76	6 Abr. 81	--	--
Yugoslavia	15 Sep. 76	13 Ene. 78	15 Sep. 76	13 Ene. 78	15 Sep. 76	13 Ene. 78	--	--
CEE	13 Sep. 76	16 Mar. 78 6/	13 Sep. 76	16 Mar. 78 6/	13 Sep. 76	12 Ago. 81 6/	17 Mayo 81	--

<sup>1/</sup> Protocolo sobre la prevención de la contaminación del Mar Mediterráneo causada por vertidos desde buques y aeronaves.

<sup>2/</sup> Protocolo sobre cooperación para combatir en situaciones de emergencia la contaminación del Mar Mediterráneo causada por hidrocarburos y otras sustancias perjudiciales.

<sup>3/</sup> Protocolo sobre la protección del Mar Mediterráneo contra la contaminación de origen terrestre.

<sup>4/</sup> Con reservas.

<sup>5/</sup> Adhesión.

<sup>6/</sup> Aprobación.

Anexo II

Lista de reuniones organizadas o copatrocinadas en 1981  
y de reuniones previstas para 1982

1981

Reunión de Expertos encargados de evaluar la fase experimental del IED POL y de elaborar un programa a largo plazo de vigilancia e investigación relativo al Plan de Acción para el Mediterráneo (FP/0503-75-01, FP/0503-76-03, FP/0503-75-07, FP/0503-76-04, FP/0503-76-05, FP/0503-75-04)	12 a 16 de enero Ginebra
Reunión de Expertos Gubernamentales en finanzas y programación sobre el programa de trabajo y el presupuesto del Plan de Acción para el Mediterráneo para 1981-1983 (FP/0503-75-01)	26 a 30 de enero Ginebra
Reunión de la Mesa	1º de marzo Cannes
Segunda Reunión de las Partes Contratantes en el Convenio de Barcelona (FP/0503-75-01)	2 a 7 de marzo Cannes
Puntos Focales del Plan Azul	3 y 4 de abril Sofía Antípolis
Reunión entre organismos sobre el Programa de Asentamientos Humanos	5 a 7 de mayo Ginebra
Comité Asesor entre Organismos, décima reunión	8 a 12 de junio Ginebra
Comité Asesor entre Organismos, 11ª reunión	6 a 10 de julio Ginebra
Reunión de la Mesa	23 de septiembre Atenas
Comité Asesor entre Organismos, 12ª reunión	24 y 25 de septiembre Atenas
Grupo de Trabajo de Cooperación Científica y Técnica	28 de septiembre a 2 de octubre Atenas
Comité de Redacción del Protocolo sobre las Zonas Especialmente Protegidas	15 y 16 de diciembre Ginebra
Reunión de la Mesa	17 y 18 de diciembre Ginebra

1982

Comité Asesor entre Organismos, 13ª reunión

Enero

Reunión de la Mesa

28 de marzo  
Atenas

Reunión Extraordinaria de las Partes Contratantes en  
el Convenio para la Protección del Mar Mediterráneo

29 de marzo a  
1º de abril  
Atenas

Conferencia de Plenipotenciarios sobre el Protocolo  
relativo a las Zonas Especialmente Protegidas del  
Mediterráneo

2 y 3 de abril  
Atenas

Anexo III

Estado de las contribuciones al Fondo Fiduciario del  
Mediterráneo en noviembre de 1981

País	1981			1982		
	Aprobada <sup>1/</sup>	Pagada	Pendiente	Aprobada <sup>1/</sup>	Pagada	Pendiente
Albania	1 472	--	1 472 2 690*	1 692	--	1 692
Argelia	14 720	14 720	--	16 920	14 892	2 028
Chipre	1 472	1 472	--	1 692	1 692	--
Egipto	11 776	--	11 776	13 536	--	13 536
Francia	855 232	855 232 <sup>2/</sup>	--	983 052	--	983 052
Grecia	51 520	51 520	--	59 220	28 480	30 740
Israel	33 856	10 000	23 856	38 916	--	38 916
Italia	497 536	--	497 536	571 896	--	571 896
		678 336*	66 274*			
Líbano	4 416	--	4 416 8 070*	5 076	--	5 076
Libia	23 552	--	23 552	27 072	--	27 072
Malta	1 472	1 472	--	1 692	1 692	--
Mónaco	1 472	1 472	--	1 692	--	1 692
					871 (1983)	
Marruecos	7 360	--	7 360	8 460	--	8 460
España	225 216	--	225 216 200*	258 876	--	258 876
Siria	2 944	--	2 944	3 384	--	3 384
Túnez	2 944	--	2 944	3 384	--	3 384
Turquía	44 160	42 535,32 7 178,77*	1 624,68	50 760	--	50 760
Yugoslavia	58 880	58 880	--	67 680	47 948	19 732
		85 432*				
CEE	50 000	50 000	--	500 000	--	500 000
Total parcial	1 890 000	1 087 303,32 770 946,77*	802 696,68 77 234,00*	2 615 000	94 704 871	2 520 296
TOTAL GENERAL		1 858 250,09	879 930,68		95 575	2 520 296
TOTAL PENDIENTE						3 400 226,6

\* Correspondiente a 1979-1980.

<sup>1/</sup> UNEP/IG.23/11, anexo X.

<sup>2/</sup> De la cual en 1980 se pagaron 142.000 dólares.

Anexo IV

Plan de Acción para el Mediterráneo: presupuesto de los ejercicios de 1981 y 1982, incluidas algunas propuestas no aprobadas todavía por el PNUMA

(En millones de dólares de los EE.UU.)

	1981	Compromisos al 30.11.81	1982	Compromiso al 30.11.8
<u>Sección I</u>				
Capítulo 1 - Coordinación	660,0	536,3	722,0	357,5
Gastos de traslado	190,0	--	-19,0	110,0
Capítulo 2 - Reuniones	140,0	142,2	216,0	120,0
Gastos de traslado	--	--	85,0	--
Capítulo 3 - MED POL: Vigilancia y actividades de apoyo	600,0	342,4	845,0	223,5
Capítulo 4 - MED POL: Investigación	200,0	--	255,0	--
Capítulo 5 - Centro Regional de Lucha contra la Contaminación por hidrocarburos	345,0	275,5	418,0	99,2
Capítulo 6 - Capacitación e intercambio de información	80,0	26,1	80,0	--
<u>Sección II</u>				
Capítulo 1 - Plan Azul	700,0	461,5	500,0	--
Capítulo 2 - Programa de Acciones Prioritarias	85,0	26,5	100,0	--
Capítulo 3 - Gestión de los recursos de agua	--	--	72,0	--
Capítulo 4 - Asentamientos humanos	175,0	--	70,0	--
Capítulo 5 - Suelo	100,0	--	100,0	--
Capítulo 6 - Turismo	100,0	--	178,0	--
Capítulo 7 - Zonas especialmente protegidas: apoyo al Centro Regional de Actividades	125,0	--	200,0	10,0
TOTAL	3 500,0	1 810,5	3 822,0	920,2